



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

RADICACIÓN: 08001315300520180023600

PROCESO: VERBAL

DEMANDANTE: PEDRO RUEDA BOHORQUEZ

DEMANDADO: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE BEBERLY GALVEZ

Visto el escrito presentado por el perito Ángel Avendaño, se fijan los gastos de pericia en la suma de \$250.000.00 con el fin de que se realice el dictamen pericial ordenado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL
CIRCUITO DE BARRANQUILLA
NOTIFICACIÓN POR
ESTADO No. 73

HOY 5 MAYO 2022

ALFREDO PEÑA NARVÁEZ
SECRETARIO

1